



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 014/2022

Bahía Blanca, 16 de febrero de 2022

VISTO:

La convocatoria al Colegio Electoral, reunido el 10 de noviembre de 2021;

CONSIDERANDO:

Que de esa convocatoria, el Colegio Electoral del Departamento de Ciencias de la Salud eligió nuevo Decano;

Que la Dra. Gabriela Sica viene desempeñándose satisfactoriamente como coordinadora de materias electivas del DCS, además de su rol como docente;

Que es atribución del Director Decano la designación de los Secretarios que acompañarán su gestión;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR DECANO DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. María Gabriela Sica (Legajo 8626) en el cargo de Secretaria de Investigación y Calidad Académica de este Departamento, con dedicación de tiempo parcial, a partir del 16 de febrero de 2022 y hasta el 15 de febrero de 2026.

ARTÍCULO 2º: La mencionada designación se deberá afectar presupuestariamente al Centro de Costo 55 – Autoridades Superiores.

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente 3860/08 y pase al Consejo Superior Universitario, a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas, Personal y a la Secretaria General Académica. Cumplido, vuelva.